

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS DEL ECUADOR  
ELSHADAI S A**

En la ciudad de Quevedo, a los 5 días del mes de Abril del 2017 siendo las 19:30 horas en la sede del local ubicado en las calle Guayaquil solar01 y callejón A de la Parroquia San Cristóbal Cantón Quevedo se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Pesado del Ecuador ELSHADAI S A S. A., actúa como secretario el señor Jorge Pérez conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Preside la asamblea el Señor Reynaldo Adolfo Villacres Chacón la mismo que constata la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes el mismo que declara instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario la lectura de los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**

Leída el orden del día a la sala es aprobada por unanimidad

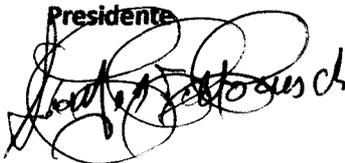
La presidencia manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del Balance General del ejercicio 2016 y del informe del Gerente General, siendo leídos cada uno de los informes por el secretario a los accionistas asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad

- 1.- Aprobar el informe del Comisario
- 2.- Aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio 2016
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente General

Siendo las 22h00 se levanta la sesión, se procede a la redacción del Acta para ser suscrita por los accionistas, luego es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman

Presidente  


Secretario  
